



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein" "2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

## RESOLUCIÓN DECECO Nº 1140/21

Salta, 27 de Diciembre de 2021 EXPTE. Nº 6288/20

VISTO: La Res. CD-ECO Nº 396/21, mediante la cual se llama a concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir dos (2) cargos regulares de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Introducción a la Contabilidad, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, con extensión a Contabilidad I, de la carrera Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2019 y 2003, y de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta, y;

## CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y modificatorias.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º .- ACEPTAR como aspirantes al concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir dos (2) cargos regulares de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Introducción a la Contabilidad, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, con extensión a Contabilidad I, de la carrera Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2019 y 2003, y de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta, llamado por Res. CD-ECO Nº 396/21, a los siguientes postulantes:

01. GIL GALVÁN, Andrés	DNI	NΘ	32	805.7	99
UI. GIL GALVAIN, Affores	DALL	NIO	21	040.7	10
02. FERNÁNDEZ MORENO, Pablo					
03. ALANÍS, Sofía Agustina	D.N.I.	Νō	39.	040.5	54
04. NINA, Carlos Rodolfo	D.N.I.	Νō	17.	900.5	04
05. CORNEJO COLL, Rosario	D.N.I.	Νō	29.	334.0	66

ARTÍCULO 2º .- HÁGASE saber a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos

nv/os

Cra. María Rosa Panza de N

Secretaria de As. Académicos

Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA VICE DECANA

Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.-UNSa